

## 2. Construyendo Europa desde la universidad: la experiencia de Una Europa

José María Coello de Portugal<sup>1</sup>, Isabel Durán Giménez-Rico<sup>2</sup> y Begoña García Greciano<sup>3</sup>

### Resumen

Las Universidades Europeas son alianzas transnacionales que se convertirán en las universidades del futuro, con la misión de promover la identidad y los valores europeos y revolucionar la calidad y competitividad de la educación superior europea. La alianza Una Europa, que actualmente aúna a once universidades de todos los confines de Europa, se conforma para crear un campus europeo donde la investigación de excelencia esté continuamente vinculada al aprendizaje y al pensamiento crítico e innovador, favoreciendo un entorno interuniversitario como laboratorio continental de colaboración en educación, investigación e innovación. Los programas educativos innovadores desarrollados hasta ahora en la alianza Una Europa, facilitan el multilingüismo, promueven la multidisciplinariedad, fomentan la integración entre la docencia, la investigación y la innovación, crean espacios internacionales que combinan la movilidad física y virtual, estimulando el aprendizaje activo a través de la implementación de pedagogías de alto impacto. En el presente capítulo se hace una reflexión sobre la importancia de las universidades europeas dentro del EEES, para repasar a continuación el devenir de la alianza Una Europa, desde su origen y construcción dentro de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), hasta la puesta en marcha de programas educativos concretos, en especial el Bachelor of Arts in European Studies (BAES), primer grado conjunto de una alianza europea.

<sup>1</sup> Departamento de Derecho Constitucional. Facultad de Derecho, UCM. jmcoello@der.ucm.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9326-4915>

<sup>2</sup> Departamento de Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura. Facultad de Filología, UCM. idurangi@ucm.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6026-0184>

<sup>3</sup> Departamento de Análisis Económico y Economía Cuantitativa. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UCM. greciano@ccee.ucm.es

**Cómo citar:** Coello de Portugal, José María, Isabel Durán Giménez-Rico y Begoña García Greciano. 2025. «Construyendo Europa desde la universidad: la experiencia de Una Europa». En *Internacionalizar la universidad española: estrategias, prácticas docentes y lenguas*, editado por Emma Dafouz, 41-65. Madrid: Ediciones Complutense. <https://doi.org/10.5209/ling.003.02>

## Palabras clave

Universidades Europeas, Alianza Una Europa, titulaciones conjuntas internacionales, implementación de titulaciones conjuntas.

## 1. Introducción

Desde la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el Espacio Europeo de Investigación (EEI), iniciado en 1999 con el proceso de Bolonia, las instituciones de educación superior han experimentado un proceso de evolución hacia un sistema universitario más flexible y armonizado permitiendo el reconocimiento de las titulaciones obtenidas en los países de la Unión Europea, promoviendo el intercambio de los estudiantes, impulsando la formación y facilitando la empleabilidad. Más de una década antes de que iniciara este proceso, en 1987, el programa de movilidad Erasmus ya revolucionó el panorama universitario europeo al permitir a los estudiantes realizar uno o dos semestres de sus estudios, con pleno reconocimiento, en otra universidad europea.

En este contexto, las universidades europeas han tenido que afrontar diversos cambios en sus sistemas educativos para adaptarse al EEES, cambios en los planes de estudio, en la metodología enseñanza/aprendizaje y en la gestión de las universidades para incorporar aspectos como la movilidad de estudiantes y personal o el aseguramiento de la calidad a nivel de titulación o a nivel institucional, de acuerdo con los criterios y directrices de la ENQA<sup>4</sup>. Junto a esta transformación, las universidades han promovido otros mecanismos que han facilitado el intercambio de estudiantes y la internacionalización en distintos contextos como son Internationalization at Home (IaH), English as a Medium of Instruction (EMI), Internationalization of the Curriculum (IoC) o las dobles titulaciones internacionales.

En definitiva, con el programa de movilidad Erasmus, el EEES y el EEI, se habían sentado las bases para la construcción de verdaderos campus europeos dando un paso definitivo con la actual iniciativa de «Universidades Europeas» que permiten ofrecer oportunidades de apoyo a diversos modelos de cooperación. Las Universidades Europeas son «alianzas transnacionales que marcarán el camino hacia las universidades del futuro, promoviendo los valores y la identidad europeos y revolucionando la calidad y la competitividad de la educación supe-

<sup>4</sup> ENQA (European Association for Quality Assurance in Higher Education) es la Asociación Europea para el aseguramiento de la calidad en la educación superior, organización paraguas que representa a las organizaciones de aseguramiento de la calidad de los estados miembros del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

rior europea». (<https://education.ec.europa.eu/es/education-levels/higher-education/european-universities-initiative>). Hasta la fecha, la Comisión Europea ha realizado tres convocatorias de esta iniciativa a través del programa Erasmus+ (2019, 2020 y 2022)<sup>5</sup> y, en la actualidad, hay 44 Universidades Europeas en funcionamiento integradas por 340 instituciones de educación superior.

La alianza Una Europa, seleccionada en la primera convocatoria en 2019 con el proyecto 1Europe<sup>6</sup>, está compuesta actualmente por once prestigiosas universidades europeas de investigación: Universidad Complutense de Madrid, Freie Universität Berlin, Alma Mater Studiorum Università di Bologna, University College Dublin, University of Edinburgh, Helsingin Yliopisto, Universiteit Leiden, Uniwersytet Jagielloński w Krakowie, KU Leuven, Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne y Universität Zürich. Durante los tres años de duración del proyecto 1Europe, Una Europa se ha consolidado como un ecosistema universitario, apoyando la cooperación internacional, la integración de la educación superior y creando la universidad del futuro en un entorno interuniversitario verdaderamente europeo.

En el siguiente apartado, José María Coello de Portugal realiza una reflexión sobre la importancia de las universidades europeas dentro del EEES. A continuación, Isabel Durán repasa el devenir de la alianza Una Europa, desde su origen hasta su implementación en el ámbito de la UCM. Finalmente, en el cuarto apartado, Begoña García Greciano describe la puesta en marcha de programas innovadores conjuntos desarrollados en Una Europa, con especial mención al BAES (Bachelor of Arts in European Studies).

## **2. Las nuevas alianzas de universidades y su significado para Europa y para los ciudadanos**

### **2.1. ¿Qué son y qué significan las alianzas europeas de universidades?**

Si bien la educación ha sido siempre uno de los ejes vertebradores del proyecto europeo<sup>7</sup>, hace ya más de tres décadas que la Comisión Europea puso

<sup>5</sup> La convocatoria de 2022 ha permitido dar continuidad a la convocatoria de 2019 cuya duración fue de tres años.

<sup>6</sup> ERASMUS+ 612661-EPP-1-2019-1-BE-EPPKA2-EUR-UNIV.

<sup>7</sup> «La idea de Europa ha sido por ello desde su misma génesis un proyecto que ha tenido en cuenta la educación y la cooperación entre los Estados miembros de la Unión y en materia

en marcha una política inteligente que decidió construir Europa desde la universidad. Hasta entonces el proyecto europeo había dado importantes pasos en materia educativa pero nunca uno tan firme, ni que con el tiempo alcanzase tanta popularidad entre los ciudadanos, como el programa Erasmus. La idea consistía, básicamente, en generalizar la oportunidad de que los jóvenes europeos pudieran cursar parte de sus estudios en una universidad de otro Estado de la Unión, distinta de su universidad de origen. Con este programa, que hoy cuenta con más de tres décadas, se conseguía no solo aumentar la calidad de la educación en Europa, sino promover el contacto entre las universidades europeas, aumentar la movilidad y la convivencia entre jóvenes europeos de diferentes nacionalidades y, mediante todo ello, dar un paso fundamental hacia la construcción del *demos* europeo que pronto caracterizará a la Unión como unidad política agrupada en torno a los valores de libertad, democracia, Estado de Derecho y protección de los derechos fundamentales<sup>8</sup>.

Con esta política, no solo se convirtió a los jóvenes universitarios en protagonistas de la construcción europea y se dotó de verdadero contenido los derechos educativos derivados de la ciudadanía de la Unión<sup>9</sup>, sino que los efectos del programa Erasmus pronto aumentarían también la apertura a Europa de los jóvenes profesionales, contribuirían a dinamizar el tejido social y el mercado laboral, la competitividad e internacionalización de las empresas y, por consiguiente, el incremento del bienestar y del nivel de vida de ciudadanos de todos los rincones de Europa.

Tres décadas más tarde, con un programa Erasmus plenamente consolidado e integrado en la vida de los jóvenes universitarios europeos y de sus familias, se han puesto en marcha dos importantes acciones dirigidas a reforzar aún más la educación universitaria en Europa y a convertir a los jóvenes europeos en

educativa se fija la misma línea de la construcción europea. En realidad, la idea misma de una idea políticamente unida y de una comunidad europea es solo comprensible desde las raíces de una cultura occidental y de una educación común que esta cultura ha generado a lo largo de los siglos». (Martínez Castro 2019, 29).

<sup>8</sup> «La universidad es el último tramo formativo en el que el estudiante se puede convertir, con plena conciencia, en ciudadano; es el lugar de debate donde, por definición, el espíritu crítico tiene que florecer: un lugar de confrontación no una isla donde el alumno desembarca para salir con un diploma». (Saramago 2010, 36).

<sup>9</sup> Si bien la ciudadanía de la Unión nace en 1992 con el Tratado de la Unión Europea y, por tanto, años después del programa Erasmus, es indiscutible que este programa de movilidad ha significado uno de los mejores ejemplos de ciudadanía europea activa, especialmente entre los jóvenes ciudadanos.

protagonistas de su futuro y en beneficiarios de la acción educativa de la Unión Europea.

La primera acción ha sido el diseño del proceso de Bolonia y la reforma de los planes de estudios de una mayoría de Estados y universidades de la Unión, a través de la cual se ha unificado el espacio universitario europeo y renovado su proyecto educativo. La segunda acción, mucho más reciente, ha consistido en la puesta en marcha de las nuevas alianzas de universidades europeas. Una política educativa de la que solo con el tiempo conoceremos sus éxitos y que puede que, por venir acompañada de una generosa financiación comunitaria, está generando una enorme ilusión entre los universitarios desde su génesis misma, a diferencia de la reforma de Bolonia que nació con una cierta crítica social y cuya implementación supuso un enorme esfuerzo a las universidades.

El nuevo programa de alianzas significa, básicamente, que en el futuro dejarán de existir instituciones universitarias aisladas y que cada una de ellas pertenecerá a un circuito de instituciones académicas de diferentes latitudes de Europa, con las que compartirá su profesorado, su investigación, sus titulaciones y sus programas y, por supuesto, la movilidad de estudiantes, investigadores y administradores que integran la universidad. Con esta nueva política de alianzas, todos los ciudadanos europeos vinculados de una u otra forma a la comunidad universitaria, podrán moverse de forma libre por un espacio formado por un conjunto de universidades en las que estudiar, investigar o profundizar en su formación y en las que poder ejercer su derecho a la educación en diferentes entornos educativos y culturales y disfrutar de su condición de activos ciudadanos europeos. Esta nueva política de alianzas europeas, como en su día el programa Erasmus, no solo impulsará aún más la construcción de una nueva generación plenamente europea, sino que también conseguirá dinamizar el contenido de la ciudadanía comunitaria, profundizar en la investigación, transferir conocimiento y competitividad a la sociedad europea y reforzar el bienestar de los ciudadanos.

No existen estados miembros de la Unión Europea sin universidades y, de hecho, la universidad, además de una aportación original del viejo continente, es una de las instituciones más antiguas de Europa y que de forma más eficaz ha contribuido a la construcción de una identidad europea. Con la nueva política de alianzas de universidades, Europa ha impulsado decididamente la universidad como institución, pero lo ha hecho de una forma enormemente sugestiva: devolviéndole su papel original como institución abierta al conocimiento de vocación universal. Es inimaginable un continen-

te europeo sin universidades porque la universidad es en sí misma un resumen de los ideales de Europa.

## **2.2. ¿Qué acciones promoverán las nuevas alianzas de universidades europeas?**

Las nuevas universidades europeas están diseñadas para ser circuitos abiertos al conocimiento y al futuro. Con ellas no se ha diseñado un programa cerrado que las universidades deban aplicar para desarrollar un proyecto concreto. Por el contrario, las nuevas alianzas invitan a los universitarios a ser protagonistas y a pensar en las más imaginativas formas de relación entre ellas y de construcción de nuevos mecanismos para que universidades geográficamente distantes trabajen juntas en todos los quehaceres propios de la actividad académica. Las acciones de las alianzas universitarias europeas no han nacido, por ello, cerradas o tasadas, sino abiertas a la creatividad y a la innovación docente y científica y a la eficiencia y sostenibilidad en la gestión.

Dentro de esta apertura al futuro, se han puesto en marcha numerosas acciones concretas, que seguro serán pronto superadas, pero que hoy representan el mérito de constituir los primeros pasos en la integración de este programa. En realidad, el carácter abierto de estas alianzas hace que resulte casi impredecible la forma en que cada agrupación construirá sus propias actividades, ya que sus límites se encuentran en la frontera de la imaginación. Nuevas titulaciones con vocación europea en todas las áreas del conocimiento, un carnet de biblioteca unificado entre varias universidades, plataformas permanentes de movilidad de investigadores, grupos internacionales de investigación, laboratorios y centros tecnológicos integrados, codirecciones de investigaciones predoctorales y doctorales, o una movilidad docente e investigadora prácticamente sin límites y sin restricciones, son ahora realidades al alcance de todos gracias a esta nueva política universitaria en que la esencia no son las medidas concretas, sino la construcción de circuitos universitarios en los que casi cualquier medida resultará posible eliminando barreras a la movilidad y al conocimiento.

En el plano de la docencia, sin ánimo de exhaustividad, la apertura de nuevas titulaciones oficiales de grado impartidas conjuntamente, aprobadas según el procedimiento europeo de acreditación de titulaciones, constituyen programas internacionales conjuntos cuya europeidad es por ello doble, por la forma de su acreditación y por la implicación en su docencia de profesorado y alum-

nado de todos los rincones del continente europeo. Y, esto resulta también importante porque estas nuevas titulaciones oficiales gozarán de un componente reforzado de movilidad física y virtual en las diversas latitudes de Europa. En la docencia de programas de máster, por ejemplo, es previsible que en poco tiempo se pongan en marcha titulaciones de postgrado de forma compartida entre diferentes universidades que combinarán la especialización y la aplicación del conocimiento de todas las ramas del saber, con la experiencia de participar en entornos educativos internacionales. Finalmente, en el ámbito de las enseñanzas de doctorado, la mención internacional de los programas, la movilidad de doctorandos y la realización de estancias predoctorales entre estudiantes de universidades asociadas con seguridad aumentará, del mismo modo que la codirección internacional de investigaciones doctorales por docentes de las nuevas universidades asociadas.

Pero todo esto es solo el principio. El principal mérito de estas nuevas alianzas vendrá dado por la creación de un campus internacional o espacio unificado de universidades distantes entre sí, cuyas acciones docentes, científicas, de movilidad o de extensión universitaria, no tendrá más límite que la voluntad de quienes integran la comunidad universitaria y la financiación que les otorguen los poderes públicos. Una nueva forma de entender la universidad y un nuevo vínculo entre universidades definido por la ampliación y al tiempo por la aproximación del horizonte internacional a todas las instituciones académicas de Europa para dimensionar su actividad a escala europea<sup>10</sup>.

Asimismo, en el plano de la investigación, se ha desarrollado una cooperación estable y preferente entre universidades de diferentes latitudes de Europa que dentro de cada alianza universitaria generará una estabilidad en los vínculos y en los programas y equipos de investigación. Sus efectos aflorarán a medio y largo plazo, pero solo pueden redundar en la mejora propia de la experiencia compartida y en un aumento de la creatividad en la actividad investigadora en todas las áreas del conocimiento. Todo ello, sin mencionar que este nuevo marco investigador de dimensión europea que dota de más libertad a los universitarios, resultará mucho más eficiente para el desarrollo de una investigación transferible y útil para el conjunto de los ciudadanos de Europa, que

<sup>10</sup> «Surgen nuevos bloques de coordinación supranacional y regional. A lo largo de la última década se han multiplicado las políticas que impulsan la formación de conglomerados supranacionales y regionales de educación superior. La formación del Espacio Europeo de Educación Superior en Europa, así como otras agrupaciones en América, Asia y Oceanía, constituyen un nuevo esquema que ejerce un profundo influjo en la transformación de los sistemas y de las instituciones universitarias» (Casanova 2012, 33).

pronto se traducirá en el aumento de la competitividad económica de las empresas europeas y, en última instancia, en el aumento del bienestar y de la calidad de vida de los ciudadanos y, por tanto, en una gran inversión social y económica.

Por último, no cabe olvidar la inmensa utilidad que el contacto permanente entre el personal técnico, de gestión y de administración y servicios de las diversas universidades asociadas generará en términos de eficiencia para la docencia y la investigación, así como para el aprendizaje mutuo entre profesionales universitarios del mismo sector. Las alianzas europeas, unidas a las nuevas ventajas del entorno digital, implican por ello una gran oportunidad para la construcción de nuevas autopistas de la información administrativa que incrementarán decisivamente la eficiencia de los procesos de gestión y vincularán progresivamente la estructura de comunicación y administración entre universidades pertenecientes a una misma alianza, así como el contacto entre sus integrantes.

En suma, las alianzas de universidades europeas no constituyen una nueva medida administrativa educativa de la Comisión Europea a propósito de la universidad, sino que han sido diseñadas y planteadas como un hito fundamental en el desarrollo de la política universitaria europea de los próximos años y están llamadas a convertirse en el referente educativo fundamental de los próximos decenios. Con la consolidación de esta política, Europa se ha acercado a una sociedad del conocimiento competitiva y sostenible con el apoyo de la universidad, al tiempo que continúa construyendo el *demos* europeo del siglo XXI.

### **3. Una Europa: génesis y puesta en marcha de un campus universitario transnacional (2017-2019)**

Todo empezó un 29 de septiembre de 2017 en Oxford. El entonces rector y la vicerrectora de Relaciones Internacionales de la UCM habían acudido a esta ciudad inglesa para participar en la celebración del 25 aniversario de EUROPAEUM, una red de dieciocho universidades a la que pertenece la universidad madrileña.

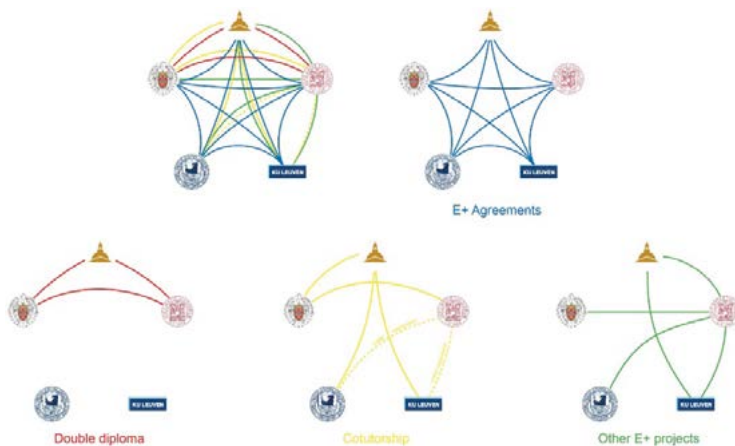
Aprovechando el encuentro en Oxford, se reunieron la entonces vicerrectora de la UCM (Isabel Durán) y su homóloga de la Universidad Paris 1 Panthéon Sorbonne (Maria Gravari-Barbas) y esta mencionó un proyecto de alianzas de universidades europeas que recientemente había presentado en el

Parlamento Europeo el presidente francés Emmanuel Macron, y al que la Sorbona quería unirse, junto a la UCM. La Sorbona ya había contactado con otras dos universidades de gran prestigio, la Freie de Berlin y la KU Leuven de Bélgica. Tras horas de conversación motivadora e ilusionante, el equipo rectoral de la UCM supo que nuestra universidad debía formar parte de esta alianza. Desde la UCM se contactó con el rector de la Universidad de Bolonia para proponerles ser el quinto miembro de esta incipiente alianza. El 12 de diciembre recibimos la respuesta del rector de la universidad más antigua de Europa: «la propuesta de un campus transnacional nos parece muy interesante y estimulante: es un gran placer y un honor entrar a formar parte del equipo».

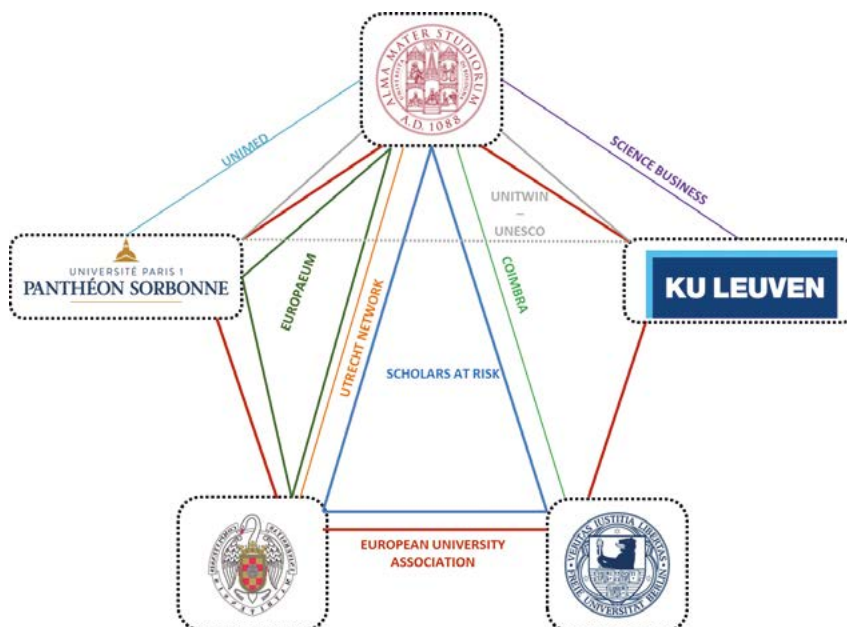
La alianza ya estaba en marcha: éramos cinco prestigiosas universidades que compartíamos innumerables principios y realidades: llevamos casi mil años educando a Europa; somos universidades arraigadas en nuestras ciudades y culturas; estamos inextricablemente vinculados a la tradición intelectual de Europa; individualmente somos universidades grandes y generalistas, entre las principales universidades de investigación en cada uno de nuestros países, con reputación y alcance mundial; en conjunto, educamos a más de 350.000 estudiantes en nuestros cinco campus; compartimos una vocación por la diversidad, que se sustenta en principios comunes como interdisciplinariedad, internacionalización, innovación, interacción, inclusión e impacto; y, finalmente, estamos comprometidos con la promoción de los valores europeos fundamentales.

El 13 de febrero de 2018 los representantes de estas cinco universidades europeas antes mencionadas se reunieron en la Sorbona para debatir sobre las perspectivas de la creación de una universidad europea. El nombre no fue difícil de elegir entre varias propuestas: el acrónimo UNA (Universities Alliance), unido a Europa en su acepción latina (como lengua franca) fue la opción elegida. Un nombre que, además, cobraba en español un doble significado más allá del acrónimo, en su acepción de numeral que sugiere unicidad y unidad (en la actualidad, se ha adaptado el nombre a «Una Europa»).

La convicción que movía a las cinco instituciones es que para fomentar el desarrollo estructural del EEES y del EEI, así como para reforzar los vínculos entre la investigación y la educación, es esencial la necesidad de crear asociaciones a largo plazo, sostenibles, sólidas y dinámicas entre las instituciones europeas de educación superior. Desde luego, las cinco universidades ya contaban con un amplio historial de cooperación a través de acuerdos para el intercambio de estudiantes, dobles titulaciones, cotutela de tesis, así como la participación conjunta en proyectos y redes financiados por Europa (ver figuras 1 y 2).

**Figura 1. Diversos acuerdos compartidos**

Fuente: elaboración propia.

**Figura 2. Pertenencia a redes**

Fuente: elaboración propia.

Pero, más allá de estos estrechos vínculos, el proyecto de una universidad europea aspiraba a crear una asociación innovadora basada en la sinergia de

las disciplinas de las instituciones en programas conjuntos y proyectos de I+D+i. Los estudiantes de las universidades europeas, además, podrían seguir un plan de estudios integrado en varios países e idiomas. Así, durante la cumbre inaugural de París, los cinco rectores y sus equipos exploraron los diferentes tipos de acciones prácticas que debían emprenderse en materia de educación, investigación e innovación a través de la movilidad de estudiantes y personal, titulaciones comunes, cooperación en el marco de convocatorias y redes europeas, actos conjuntos y proyectos de investigación sobre temas interdisciplinarios. Entre las cinco universidades se firmó una carta de intenciones, y se estableció una agenda de trabajo que podría conducir, en etapas sucesivas, a la construcción de una universidad europea. Para dar una breve idea de lo que se expresaba en esa carta de intenciones valga citar el primer apartado:

Las cinco universidades establecen esta Carta de Intenciones para fomentar la cooperación internacional en materia de educación e investigación, con el fin de conseguir: una voz conjunta y coordinada tanto en el debate como en el posicionamiento internacional de los grandes temas que afectan y son compartidos por estas cinco universidades públicas europeas, con características y objetivos similares; el desarrollo de acciones conjuntas, especialmente en el marco académico y con presencia internacional, incluyendo redes y asociaciones universitarias internacionales; y la promoción de un europeísmo académico transnacional y del multilingüismo.

En esta reunión fundacional en París, también se empezó a trabajar sobre la base de las disciplinas que eran comunes a, al menos, tres de las cinco universidades, basándose en el mapeo de las disciplinas existentes en las universidades asociadas. Varias disciplinas (Derecho, Humanidades) eran comunes a todas las universidades y muchas otras (Ciencias, Medicina) a, por lo menos, tres. También se decidió poner en marcha un programa común sobre «Sustainable Entrepreneurship» (Emprendimiento y sostenibilidad) y otro sobre Europa como tema interdisciplinario de estudio, dado que los estudios europeos son fundamentales para poner de relieve tanto los valores específicos de Europa (cultura, patrimonio, etc.) como los retos a los que se enfrenta Europa hoy en día (trabajo, inmigración o demografía). Finalmente, se decidió organizar una primera reunión de decanos/as cuyas facultades albergan estos estudios en las cinco universidades (principalmente de Humanidades y Ciencias Sociales) para definir más específicamente los temas. La Universidad de Lovaina fue la

anfitriona de esta reunión de decanos/as, que tuvo lugar los días 29 y 30 de junio de 2018.

Esta intensa reunión de trabajo fue el germen académico definitivo para la puesta en marcha de los proyectos y las acciones conjuntas que acabarían creándose. Por parte de la UCM acudieron, junto a los entonces vicerrectores de Relaciones Internacionales (Isabel Durán) y de Investigación (Ignacio Lizasoain), los profesores Begoña García Greciano (la entonces decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y José María Coello de Portugal (el entonces vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho), coautores de este ensayo, entre otros representantes.

Mientras tanto, las cinco universidades empezaron a organizar actividades conjuntas que sirvieran de «entrenamiento» para trabajar como un campus transnacional (escuela de verano, *doctoral workshops*) y también una *staff week*, conscientes de que para lograr que esta alianza funcionara, la involucración del PTGAS (Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios) era tan importante como la del PDI (Personal Docente e Investigador).

**Figura 3. Ampliación de Una Europa**



Fuente: elaboración propia.

Tras la celebración de la Cumbre de Gotemburgo antes mencionada, ya se sabía que la UE, a través de Erasmus+, iba a lanzar una convocatoria KA2 llamada European Universities a la que, evidentemente Una Europa tenía que concurrir, pues se anunciaba la financiación de varias decenas de millones de euros durante tres años, repartidos entre un número indeterminado de alianzas que fueran seleccionadas. Entre los requisitos que se anunciaban en reuniones informativas previas a la convocatoria, una condición primordial era una am-

plia cobertura geográfica de las alianzas. Conscientes de que en la alianza de cinco habíamos descuidado el norte y el este de Europa, se invitaron a las Universidades de Cracovia y Edimburgo a unirse a Una Europa, algo que aceptaron de inmediato. La inicial alianza de cinco se amplió así a una alianza de siete universidades (ver Figura 3).

Fue entonces cuando se iniciaron seis meses de frenética actividad entre los siete socios, para elaborar el proyecto que presentaríamos a la Acción K2. Sabíamos que, dada la importancia de las siete universidades miembro, teníamos la obligación de ser una de las alianzas seleccionadas para el programa piloto a lo largo de 2019. Un abreviado cronograma geográfico de las acciones presenciales emprendidas desde la reunión fundacional en febrero de 2018 sirve para dar cuenta de la movilidad entre los siete países, y de la implicación de todas sus instituciones: a la primera reunión fundacional y firma de carta de intenciones (París, febrero de 2018), le siguió otra reunión de rectores para definir las áreas estratégicas de cooperación (Bolonia, abril, 2018). Eventos sucesivos siguieron convocándose: reunión de decanos/as para definir cronogramas hacia futuras actuaciones (Lovaina, junio de 2018); presentación de las escrituras de la alianza y distribución de los «paquetes de trabajo» para la acción KA2 (Madrid, julio de 2018); reunión del Comité de Dirección para la creación del logotipo, la web, la oficina, la secretaría general, etc. (Berlín, septiembre de 2018); y reunión para la firma de los rectores de las escrituras y del acuerdo multilateral, revisión de la convocatoria y programación de acciones futuras (Cracovia, enero de 2019).

El *modus operandi* para la elaboración del proyecto fue un modelo de colaboración internacional y de trabajo en equipo en que, tras las reuniones de trabajo locales de cada vicerrector/a con su equipo de trabajo, todo se ponía en común con el resto de las universidades mediante correos, reuniones virtuales a siete bandas, reuniones presenciales, siempre inspirados por una alta dosis de ilusión. Así, semana a semana, mes a mes, reunión tras reunión, fuimos elaborando los *Work Packages* y definiendo las titulaciones conjuntas que propondríamos en nuestro proyecto. El resultado final fue un proyecto de casi cien páginas, cuyo objetivo se describió como la creación de un campus europeo aplicando y probando modelos de cursos/programas conjuntos y planes de movilidad innovadores, centrándose en cuatro áreas principales de colaboración: Patrimonio Cultural, Estudios Europeos, Sostenibilidad e Inteligencia Artificial y Ciencia de los Datos.

En el caso de los Estudios Europeos y Sostenibilidad, se proyectó la puesta en marcha de grados conjuntos y en el resto de las áreas se proponían titula-

ciones de doctorado o formación permanente, según los casos. Pero en todos ellos, los principios rectores que debían guiar el diseño de los contenidos eran: multilingüismo, multidisciplinariedad, integración de la investigación en la educación, integración del espacio de aprendizaje físico y virtual, participación de las comunidades locales, promoción de los valores comunes europeos, y centrarse en las habilidades transferibles: conciencia intercultural, resolución de problemas, habilidades empresariales, etc.

La alianza se describía en el proyecto como un laboratorio vivo que desarrollaría formatos innovadores conjuntos para la educación y la movilidad, combinando la enseñanza y el aprendizaje presencial, mixto y en línea. Además, el diseño de cursos y planes de estudio basado en la investigación implicaba una tasa de movilidad estudiantil del 100%. Así quedó redactado el párrafo resumen del proyecto:

Las incubadoras académicas internacionales pretenden desarrollar y poner en marcha grados conjuntos en Estudios Europeos y Sostenibilidad, un doctorado conjunto en Patrimonio Cultural y títulos de Formación Permanente en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, Patrimonio Cultural y Sostenibilidad. Los JIFs (Joint Innovative Formats) para la movilidad se pondrán a prueba simultáneamente. Como centros de conocimiento de referencia, las incubadoras conducirán a un Campus Internacional que ofrecerá grados, másteres y doctorados multilaterales. Como ecosistema universitario europeo, Una Europa construye comunidades, facilita modelos modernos de administración y contribuye a las políticas nacionales y de la UE optimizando la normativa, lo que conduce a un EEES unido y competitivo.

El proyecto, denominado 1Europe, se presentó el 28 de febrero de 2019. Pero antes y después de esta fecha, Una Europa demostró estar llena de vida y de energía. En apenas dieciocho meses (2018-2019) se celebraron dos seminarios doctorales (sobre patrimonio en la UCM y sobre sostenibilidad en Berlín); dos congresos sobre museos y patrimonio (Lovaina y París), una mesa redonda sobre investigación (París), una cumbre de estudiantes (Lovaina) y una escuela de verano (El Escorial, UCM).

El 26 de junio de 2019, La Comisión Europea anunció por fin los centros de enseñanza superior de toda Europa que formarían parte de las primeras alianzas de Universidades Europeas. Supimos entonces que, de las 54 candidaturas recibidas, se seleccionaron 17 universidades europeas, en las que participábamos 114 instituciones de enseñanza superior de 24 Estados miem-

bros, sobre la base de una evaluación realizada por 26 expertos externos independientes, entre ellos rectores, profesores e investigadores, nombrados por la Comisión. ¡Una Europa era una de las 17 universidades europeas seleccionadas! (European Commission a). Cada alianza recibiría una considerable financiación durante los siguientes tres años, con el fin de empezar a poner en práctica sus planes y allanar el camino a otras instituciones de enseñanza superior de toda la UE. Era el principio de un sueño que empezaba a parecer posible.

Tibor Navracsics, comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, manifestó que las primeras 17 Universidades Europeas, serán un modelo para otras en toda la UE: «Permitirán a las próximas generaciones de estudiantes vivir la experiencia de Europa estudiando en distintos países. Estoy convencido de que esta iniciativa, que es un elemento clave del Espacio Europeo de Educación, supondrá un verdadero punto de inflexión en la enseñanza superior en Europa e impulsará la excelencia y la inclusión» (European Commission a).

#### **4. Programas innovadores conjuntos desarrollados por la alianza Una Europa: retos y oportunidades**

Con la iniciativa de las Universidades Europeas, la Comisión Europea da un paso firme hacia la integración de la educación superior, facilitando las posibilidades de construir titulaciones conjuntas a todos los niveles: grado, máster<sup>11</sup>, doctorado y formación permanente. Las alianzas europeas posibilitan el desarrollo conjunto de planes de estudio entre varias universidades, así como la acreditación y el reconocimiento del título. En definitiva, se trata de «ofrecer currículos centrados en el estudiante impartidos conjuntamente en campus interuniversitarios, donde diversos cuerpos estudiantiles pueden crear sus propios programas y experimentar la movilidad en todos los niveles de estudio» (<https://education.ec.europa.eu/es/education-levels/higher-education/european-universities-initiative>).

<sup>11</sup> La Comisión Europea ya había iniciado el camino hacia la integración de la educación superior con másteres conjuntos bajo las convocatorias Erasmus Mundus, «cuyo objetivo era promover la excelencia y la internacionalización a nivel mundial de las instituciones de educación superior a través de programas de estudio –a nivel de máster– impartidos y reconocidos conjuntamente por instituciones de educación superior establecidas en Europa y abiertos a instituciones de otros países del mundo» (European Commission b).

El reto más destacado de Una Europa ha sido precisamente el desarrollo y la implementación de pilotos educativos conjuntos, trabajo liderado por la Universidad Complutense de Madrid dentro del paquete de trabajo WP5 (Pilots and implementation)<sup>12</sup> del proyecto 1Europe. Los programas conjuntos han constituido a su vez una oportunidad para favorecer la integración de los campus y la internacionalización en todas sus dimensiones. Los estudiantes podrán cursar un programa impartido por varias universidades de la alianza y elegir su propia trayectoria de movilidad, con unas características comunes como son la multidisciplinariedad, el multilingüismo y la integración entre docencia, investigación e innovación.

#### 4.1. Pilotos educativos conjuntos

La tabla 1 recoge los pilotos conjuntos desarrollados en los tres años del proyecto 1Europe, que se extendió desde diciembre de 2019 hasta noviembre de 2022. En Una Europa, los Joint Innovative Formats (JIFs) testados a modo de pilotos abarcan desde titulaciones como grados o doctorados hasta cursos como microcredenciales, MOOCs o certificados de formación continua. Como ya se ha indicado, estos pilotos conjuntos han estado focalizados en cuatro áreas multidisciplinarias: European Studies, Sustainability, Cultural Heritage y Data Science and Artificial Intelligence, posteriormente, estas áreas se han extendido a dos nuevas: One Health y Future Materials.

**Tabla 1. Pilotos conjuntos implementados en la alianza Una Europa (WP5 Pilots and implementation)**

	<b>Joint Bachelor</b>	<b>Joint Doctorate</b>	<b>Workshop</b>	<b>Joint Micro-Credentials</b>	<b>Joint Moocs</b>	<b>Joint Lifelong Learning Certificates</b>
Sustainability	Joint Bachelor in Sustainability			Joint Micro-Credentials in Sustainability	MOOCS as part of Micro-Credentials	LLC in Sustainability

<sup>12</sup> Begoña García Greciano ha liderado el paquete de trabajo WP5 (Pilots and implementation) del proyecto 1Europe de la alianza Una Europa.

	<b>Joint Bachelor</b>	<b>Joint Doctorate</b>	<b>Workshop</b>	<b>Joint Micro-Credentials</b>	<b>Joint Moocs</b>	<b>Joint Lifelong Learning Certificates</b>
European Studies	Joint Bachelor in European Studies					
Cultural Heritage		Doble Doctorate in Cultural Heritage	PhD workshop in Cultural Heritage			LLC in Cultural Heritage
Data Science & Artificial Intelligence					Joint MOOC on the societal impact of AI	LLC in Data Science & AI

Fuente: Una Europa y elaboración propia.

Excede del objeto de este trabajo detallar la elaboración e implementación de todos los pilotos elaborados en Una Europa, por lo que nos centraremos en revisar de manera sucinta tres pilotos conjuntos (grado, doctorado y microcredenciales) que por su innovación e impacto han supuesto, además de grandes retos, un hito en el sistema de educación superior.

#### 4.1.1. Grados conjuntos

La elaboración de un grado conjunto, debido a las legislaciones nacionales, es sin duda el programa conjunto que cuenta con mayores dificultades de desarrollo e implementación. A pesar de ello, Una Europa apostó desde el principio por dos grados conjuntos, el Bachelor in European Studies, que comenzó a ofrecerse en el curso 2022-2023 matriculándose la primera cohorte de estudiantes, y el Bachelor in Sustainability, que se encuentra en fase de desarrollo y se implementará en la próxima etapa.

El Bachelor in European Studies (BAES), de tres años de duración, es el primer grado conjunto implantado por una alianza de Universidades Europeas, situando a Una Europa a la cabeza de las alianzas europeas. Este grado conjunto es el piloto que ha requerido un mayor esfuerzo y dedicación y se

ha podido desarrollar gracias a la intensa colaboración de las ocho universidades que conformaron inicialmente la alianza. No obstante, durante su elaboración surgieron numerosas barreras que impidieron la incorporación de la mitad de las universidades de alianza como socios que otorgaban el título, pasando a ser socios de movilidad<sup>13</sup>. En consecuencia, solo cuatro universidades otorgarán el título del BAES que son: Universidad Complutense de Madrid, KU Leuven, Alma Mater Studiorum – Università di Bologna y Uniwersytet Jagiellński w Krakowie.

El BAES es un programa que cumple con los principios rectores de Una Europa y que supone un avance en el panorama académico al conformarse como un programa innovador, internacional, multidisciplinario y multilingüe, aportando un valor añadido en el mercado laboral europeo. Este valor añadido también es evidente en los objetivos de aprendizaje, académicos y transversales del grado. Los estudiantes no solo se sumergirán en el contexto europeo, sus instituciones, su política y su integración, sino que también podrán avanzar sus conocimientos y especializarse durante el grado. Además, podrán utilizar su experiencia internacional como un activo en el mercado laboral nacional e internacional.

El plan de estudios del BAES consta de un bloque de asignaturas obligatorias que conforman el *truncus communis* y un bloque de asignaturas optativas agrupadas en módulos de especialización denominados ‘majors’ y ‘minors’. El *truncus communis* a su vez se compone de módulos dedicados al estudio de la Unión Europea, introducción a distintas disciplinas, idiomas (los estudiantes estudiarán un segundo idioma europeo, además del inglés) y un módulo de iniciación a la investigación. Las especializaciones se podrán cursar en distintas disciplinas como son economía, empresa, derecho, historia, filosofía, política, relaciones internacionales, idiomas y cultura, comunicación o educación, siempre con un enfoque europeo. Los estudiantes podrán realizar prácticas en empresa de forma optativa y finalizarán sus estudios con el Trabajo Fin de Grado.

Como grado ofrecido por Una Europa, la movilidad es fundamental en el BAES. A partir del primer curso, los estudiantes podrán cursar entre tres y cuatro semestres de movilidad, pudiendo realizar su estancia hasta en tres universidades distintas eligiendo entre las ocho universidades anteriormente enunciadas.

Otra novedad fue el sistema de acreditación utilizado para acreditar el grado conjunto. Se siguió el procedimiento denominado European Approach for

<sup>13</sup> Las cuatro universidades de la alianza actúan como universidades socias de movilidad son: Freie Universität Berlin, University of Edinburgh, Helsingin Yliopisto/ Helsingfors Universitet y Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne.

Quality Assurance of Joint Programmes (EQAR 2022), desarrollado en el 2015 para facilitar la garantía externa de la calidad de programas conjuntos. Este procedimiento europeo permite a las universidades participantes en un programa conjunto, realizar un único proceso de acreditación sin aplicar criterios nacionales adicionales<sup>14</sup>, tomando como denominador común las Normas y Directrices para la Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area, ESG). Este método de acreditación europea facilita los enfoques integrados de la garantía de calidad de los programas conjuntos y refleja realmente su carácter conjunto.

#### 4.1.2. Doctorados conjuntos

En el área de patrimonio cultural, se ha desarrollado un programa de doctorado conjunto que se está implementando en dos etapas. En la primera etapa, se ha puesto en marcha el Double PhD in Cultural Heritage (Una-Her-Doc) con siete universidades de la alianza implicadas y, en la segunda etapa, se está desarrollando el Joint PhD in Cultural Heritage.

En el curso académico 2021-2022, se ha matriculado la primera cohorte de estudiantes del programa Una-Her-Doc. El doble doctorado, con contenidos flexibles y ajustables, permite a los doctorandos construir su propia carrera doctoral en concierto con sus supervisores y co-supervisores. Ofrece material educativo de alta calidad coproducido por las universidades de Una Europa y contribuye al desarrollo profesional de los investigadores. El programa tiene entre sus objetivos crear cohortes de doctorandos que interactúen regularmente entre sí, en Workshops de doctorado (PhD Workshops in Cultural Heritage), en equipos de investigación transnacionales o en cursos y seminarios conjuntos.

Como parte de Una-Her-Doc, también se ofrecen los PhD Workshops in Cultural Heritage. Durante el proyecto 1Europe, se han implementado cuatro workshops conjuntos de doctorado en patrimonio cultural.

<sup>14</sup> No todos los países de la UE reconocen este sistema de acreditación, como es el caso de Italia, por lo que la Universidad de Bolonia tuvo que acreditar el BAES bajo su sistema y agencia nacional.

### 4.1.3. Microcredenciales conjuntas

En el proyecto 1Europe se ha implementado un Joint Microcredential in Sustainability que se compone cinco Massive Online Open Courses (MOOCs) a cuyo contenido han contribuido cinco universidades de la alianza, ofertándose a los estudiantes en 2022.

En Una Europa, las microcredenciales están alineadas con la definición europea y con los objetivos de la alianza preparando a los estudiantes para los desafíos globales del futuro y brindándoles una educación de calidad. El 25 mayo de 2022, el Consejo de la Unión Europea elaboró la «Recomendación del Consejo relativa a un enfoque europeo de las microcredenciales para el aprendizaje permanente y la empleabilidad» (Consejo de la Unión Europea 2022). El consejo recomienda a los Estados miembros que adopten y fomenten el uso de la siguiente definición de «microcredencial»:

El registro de los resultados del aprendizaje que ha obtenido un aprendiz a raíz de un pequeño volumen de aprendizaje. Dichos resultados se habrán evaluado con arreglo a criterios transparentes y claramente definidos. Las experiencias de aprendizaje que dan lugar a la obtención de microcredenciales están diseñadas para proporcionar al aprendiz conocimientos, capacidades y competencias específicos, que responden a las necesidades sociales, personales, culturales o del mercado de trabajo. Las microcredenciales son propiedad del aprendiz, se pueden compartir y son portátiles. Pueden ser independientes o acumularse en credenciales más amplias. Están respaldadas por una garantía de calidad con arreglo a normas acordadas en el sector o ámbito de actividad pertinente (apartado 5, letra a) de la recomendación, p. 13).

Por lo tanto, el enfoque europeo de microcredencial garantiza la transparencia, la portabilidad, la calidad y el reconocimiento de este tipo de formación, así como contribuye a las ambiciones establecidas en el plan de acción del pilar europeo de derechos sociales. Las microcredenciales representan una parte integral de la estrategia de Una Europa para el aprendizaje permanente, contribuyen a cumplir con la responsabilidad social de las universidades, respaldando las ambiciones de la alianza de crear una sociedad del conocimiento.

## 4.2. Fases de implementación de los pilotos educativos conjuntos

Junto al desarrollo de los programas conjuntos, otro reto destacable fue su implementación, lo que implicó la superación de numerosas dificultades y barreras promulgadas por las distintas legislaciones nacionales o las regulaciones de las propias universidades. Distintos proyectos y estudios han desarrollado mecanismos para ayudar en la elaboración de titulaciones conjuntas. En Becker (2020), por ejemplo, se proporciona una guía de referencia práctica e integrada sobre las cuestiones a considerar cuando se desarrollan programas conjuntos con uno o más socios de otro país.

En el proyecto 1Europe de Una Europa, dentro del paquete de trabajo de implementación de los pilotos que ha liderado la UCM, se elaboró un proceso de fases que va desde su diseño inicial hasta la implementación final del programa, con la finalidad de facilitar la elaboración de los pilotos educativos conjuntos, actuales y futuros.

### *Descripción general del proceso de fases*

Fase 1: Diseño y esquema general. En esta fase se describen las características generales del programa conjunto a implementar y los objetivos que muestren el interés científico del piloto para la alianza Una Europa.

En el primer bloque, se especifican la denominación del programa conjunto, el área multidisciplinar de Una Europa, las universidades participantes, el Marco Europeo de Cualificaciones, su duración y número de ECTS, así como el idioma/s de impartición de la docencia, la metodología docente y el tipo de movilidad incluida en el programa.

En el segundo bloque, se detallan los objetivos generales, las referencias a otros programas, el público objetivo al que va dirigido el programa, los objetivos de empleabilidad, líneas de investigación relacionadas con el programa y las referencias a los formatos educativos y de movilidad (Joint Innovative Formats o JIFs) de Una Europa, así como las características que identifica a los programas según los principios rectores de la dimensión Una Europa anteriormente expuestos.

Fase 2: Barreras y procedimientos. Tras un estudio exhaustivo de las distintas legislaciones y normativas, en esta fase se identifican las barreras que han aparecido durante el diseño del programa y las iniciativas y procedimien-

tos, europeos y nacionales, llevados a cabo para la implementación de los pilotos. Las barreras hacen referencia a limitaciones encontradas para desarrollar programas conjuntos por razones legislativas y/o normativas y que, en el caso más extremo pueden impedir a una universidad participar en un programa conjunto. Se han clasificado en barreras en tres niveles: europeo, nacional y de la propia universidad.

La tabla 2, ofrece un resumen de las barreras identificadas durante el desarrollo del BAES y que se pueden encontrar a la hora de elaborar grados conjuntos.

**Tabla 2. Identificación de barreras para la elaboración de grados conjuntos**

<p><b>1. Barreras a nivel europeo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- financiación</li> <li>- movilidad</li> </ul> <p><b>2. Barreras a nivel nacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- acreditación</li> <li>- afiliación disciplinar</li> <li>- objetivos de aprendizaje y Marco de Cualificaciones Nacional (NQF)</li> <li>- número de ECTS (180/240 ECTS)</li> <li>- tasas nacionales</li> <li>- calendario académico fijo</li> <li>- diploma conjunto</li> <li>- número total de exámenes</li> <li>- estructura de Gobernanza</li> <li>- restricciones de idioma</li> <li>- número de ECTS obligatorios/optativos</li> <li>- número de ECTS por semestre o curso</li> <li>- número de ECTS de TFG</li> <li>- número de ECTS de prácticas</li> </ul> <p><b>3. Barreras a nivel de universidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- necesidad de recursos (PID, PTGAS y otros)</li> <li>- calendario académico</li> <li>- modelo financiero</li> <li>- número de estudiantes</li> <li>- admisión y matrícula</li> <li>- interoperabilidad de datos</li> </ul>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Una Europa y elaboración propia.

La forma de superar estas barreras ha sido, o bien incorporarlas al programa a modo de restricciones a tener en cuenta en su desarrollo, o bien tratar de eliminarlas, cuando era posible. Cuando se trataba de barreras a nivel de universidad, se han promulgado cambios en las normativas internas. Las universidades también han trabajado para impulsar cambios legislativos a nivel nacional favoreciendo la implementación de programas desarrollados en el ámbito de Universidades Europeas. En este último caso, cabe destacar el cambio de legis-

lación llevado a cabo por el Ministerio de Universidades del Gobierno de España relativo a la nueva organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, en el BOE, RD 822/2021 (Ministerio de Universidades 2021), que incluye la disposición adicional séptima referida a las «Titulaciones universitarias conjuntas internacionales en el marco del Programa de Universidades Europeas de la Comisión Europea».

Las barreras detectadas se han ido recopilando en un documento considerado abierto, para incorporar nuevas barreras o eliminar algunas de las existentes durante las fases de desarrollo o de implementación.

Fase 3: Desarrollo. La fase de desarrollo consiste en la elaboración de la estructura del programa, la recopilación de los recursos y servicios de apoyo de las universidades, la preparación y firma del convenio de cooperación y la descripción del sistema integrado de garantía de calidad. Esta fase finaliza, a nivel interno, cuando el programa conjunto es aprobado por el Comité Ejecutivo de Una Europa o, a nivel externo, cuando es acreditado por una agencia de acreditación, cuando sea necesario.

En un primer bloque, se detallan los objetivos y resultados de aprendizaje, contenidos del plan de estudios, metodología de enseñanza/aprendizaje, sistema de evaluación, tabla de equivalencias de calificaciones y la referencia a los JIFs educativos y de movilidad de Una Europa, así como los roles de las universidades de Una Europa y su contribución.

El segundo bloque recopila los recursos humanos y materiales, el perfil de admisión de los estudiantes y procedimientos de selección, el reconocimiento de títulos y de periodos de estudios, la oferta de estudiantes, las tasas y becas, el modelo financiero, los servicios a estudiantes incluidos los de apoyo a la movilidad y las instalaciones e infraestructuras.

Finalmente, se debe describir el convenio de cooperación entre las universidades, tanto si otorgan el título como si son socias de movilidad, incluyendo la estructura de gobernanza y el sistema de garantía de calidad del programa conjunto, así como el procedimiento de acreditación y la agencia de calidad, si procede.

Fase 4: Implementación. Esta última fase comienza una vez que el documento de desarrollo ha sido aprobado por el Comité Ejecutivo de Una Europa o el programa conjunto ha recibido la acreditación positiva de la agencia de calidad. Durante esta fase, las universidades deberán mostrar de forma clara la oferta del programa con la identidad de Una Europa y el calendario

de implantación, prestando especial atención a la publicidad y transparencia. La fase de implementación finaliza con tres informes para asegurar el seguimiento continuo y la evaluación interna periódica de los programas: informe de inscripción de estudiantes, informe financiero e informe de control de calidad. Estos informes se generarán para cada cohorte de estudiantes del programa.

## 5. Conclusiones

Durante los tres últimos años, Una Europa se ha consolidado realmente como un ecosistema universitario, apoyando la cooperación internacional, la integración de la educación universitaria y creando la universidad del futuro en un entorno interuniversitario verdaderamente europeo.

Con los programas educativos conjuntos implementados en Una Europa se pretende repensar el currículo internacional para hacerlo más escalable, accesible, flexible y de alta calidad. Los estudiantes recibirán una educación interdisciplinar, transnacional e integradora, que apoye a los futuros ciudadanos europeos, con programas y planes de estudios basados en desafíos, módulos (inter)activos y orientados a problemas, vinculando educación, investigación e innovación. El programa conjunto más innovador ha sido el BAES, primer grado conjunto de una alianza europea.

A modo de recomendación, se debe avanzar dentro de la Unión Europea hacia normativas educativas comunes que favorezcan la elaboración e implementación de titulaciones conjuntas internacionales y que contemplen financiación suficiente para favorecer la movilidad, con el apoyo de los gobiernos nacionales que promuevan cambios legislativos para eliminar barreras y compensen la necesidad de recursos.

## Referencias bibliográficas

- Becker, Rosa. 2020. «Joint Programmes from A to Z. A reference guide for practitioners FaBoTo+ project». The Hague, April 2020. Fecha de consulta: 19 de diciembre de 2022. <https://impea.eu/wp-content/uploads/2020/12/Joint-Programmes-from-A-to-Z-Report-2020.pdf>
- Casanova Cardiel, Hugo. 2012. *El gobierno de la universidad en España*. Oleiros (La Coruña): Ed. Netbiblo.

- Comisión Europea. Selección de las primeras 17 «Universidades Europeas»: un importante paso hacia la construcción de un Espacio Europeo de Educación». Fecha de consulta: 14 de enero de 2023. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP\\_19\\_3389](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_19_3389)
- Consejo de la Unión Europea. «Propuesta de Recomendación del Consejo relativa a un enfoque europeo de las microcredenciales para el aprendizaje permanente y la empleabilidad». Fecha de consulta: 14 de enero de 2023. <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-9237-2022-INIT/es/pdf>
- EQAR (European Quality Assurance Register for Higher Education) «European Approach for Quality Assurance of Joint Programmes». Fecha de consulta: el 12 de diciembre de 2022. [www.eqar.eu/kb/joint-programmes/](http://www.eqar.eu/kb/joint-programmes/)
- European Commission a. «Iniciativa Universidades Europeas». Fecha de consulta: 15 de enero de 2023. <https://education.ec.europa.eu/es/education-levels/higher-education/european-universities-initiative>
- European Commission b. «Acción Erasmus Mundus». Fecha de consulta: 14 de enero de 2023. <https://erasmus-plus.ec.europa.eu/es/programme-guide/part-b/key-action-2/erasmus-mundus>
- Martínez Castro, Sonia María. 2019. *Políticas y programas educativos de la Unión Europea y su influencia en el sistema educativo español*. Cizur Menor (Navarra): Thomson Reuters Aranzadi.
- Ministerio de Universidades. 2021. «Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad». Ministerio de Universidades «BOE» núm. 233, de 29 de septiembre de 2021. Referencia: BOE-A-2021-15781.
- Saramago, José. 2010. *Democracia y universidad*. Col. Foro Complutense. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Una Europa. Página web. Fecha de consulta: 15 de enero de 2023. [www.una-europa.eu/](http://www.una-europa.eu/)